Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán
Dirección General de Administración
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Secretaría de Administración y Finanzas.

Convocatoria

Con Fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, el Título III ACUERDO SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de conformidad con el artículo 58 fracción III inciso a) del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y Acuerdo SAF 53/2022 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán en fecha 03 de agosto de 2022, la Dirección de General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas convoca a las personas físicas o morales mexicanas interesadas en participar en la Licitación para la contratación de la prestación del Servicios de distribución de contenidos (digital signe) y soporte preventivo y correctivo de enlaces de comunicaciones y de infraestructura de telecomunicaciones y los servicios de conservación y soporte de la infraestructura tecnológica del Gobierno del Estado, así como, el servicio de limpieza para la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán y para la Secretaría de Administración y Finanzas. Se entenderá como "Solicitante" a la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Administración y Fianzas, al departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y a la Dirección de Administración y Recursos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán quienes requirieron formalmente la contratación de los servicios.

Licitación Pública SAF-STIC-MANTENIMIENTO TECNOLOGICO-01-2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de bases:	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SAF-STIC-MANTENIMIENTO TECNOLOGICO-01-2023	$10,000.00	Los días 20, 22 y 23 de febrero de 2023, en horario de 08:00 a 15:00 horas.	28 de febrero de 2023, a las 10:00 horas.	6 de marzo de 2023, a las 10:00 horas.	8 de marzo de 2023, a las 10:00 horas.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	Soporte preventivo y correctivo de circuito eléctrico dedicado, revisión y mantenimiento de sitios de comunicaciones	Horas	350	1,800
2	Soporte preventivo y correctivo de sistemas de almacenamiento y servidores	Horas	2,700	5,000
3	Soporte preventivo y correctivo de servidores de voz	Horas	800	1,900
4	Suministro e instalación de (1) un nodo de red categoría 6	Metros	10,600	31,000
5	Programación web desarrollo en lenguaje PHP, Punto Net, Apache, Larabel, Composer, IIS, My SQL, SQL Server, Progress y Postgre SQL.	Horas	8,000	20,000
6	Renta de servicios en la nube	Horas	400	2,000

- La licitación se conforma de 6 partidas con un lote cada una. Las especificaciones técnicas completas de cada una las partidas se encuentran en las bases de la licitación y anexos de la misma.
- El lugar del servicio objeto de la licitación será las que a tal efecto indique "La Solicitante" dentro de los límites del Estado de Yucatán.
- El plazo para la realización del servicio será del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2023.
- **La adjudicación se realizará por partida de manera independiente, pudiendo adjudicarse una o varias partidas a un mismo postor. Si a algún" Postor" se le hubiere desechado su proposición para alguna de las partidas, podrá continuar participando en las demás.**

Licitación Pública SAF-STIC-DISTRIBUCIÓN Y SOPORTE DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA-01-2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de bases:	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SAF-STIC-DISTRIBUCIÓN Y SOPORTE DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA-01-2023	$10,000.00	Los días 20, 22 y 23 de febrero de 2023, en horario de 08:00 a 15:00 horas.	28 de febrero de 2023, a las 13:00 horas.	6 de marzo de 2023, a las 13:00 horas.	8 de marzo de 2023, a las 13:00 horas.

Partida 1

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	Servicio de distribución de contenidos mediante señal digital	Mes	7	9
2	Servicio de trasmisión y recepción de señal de contenido en equipo de televisión (Área Cliente)	Horas	880	1,200

Partida 2

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	Soporte preventivo y correctivo de enlaces de comunicaciones y de infraestructura de telecomunicaciones	Horas	2,400	5,100

- La licitación se conforma de 2 partidas que se conforman de la siguiente manera: La partida 1 con dos lotes y la partida 2 con un lote. Las especificaciones técnicas completas de cada una las partidas se encuentran en las bases de la licitación y anexos de la misma.
- El lugar del servicio objeto de la licitación será las que a tal efecto indique "La Solicitante" dentro de los límites del Estado de Yucatán.
- El plazo para la realización del servicio será del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2023.
- **La adjudicación se realizará por partida de manera independiente, pudiendo adjudicarse una o varias partidas a un mismo postor. Si a algún" Postor" se le hubiere desechado su proposición para alguna de las partidas, podrá continuar participando en las demás.**

Licitación Pública SAF-AAFY-SERVICIO DE LIMPIEZA-01-2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de bases:	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SAF-AAFY-SERVICIO DE LIMPIEZA-01-2023	$5,000.00	Los días 20, 22 y 23 de febrero de 2023, en horario de 08:00 a 15:00 horas.	28 de febrero de 2023, a las 16:00 horas.	6 de marzo de 2023, a las 16:00 horas.	8 de marzo de 2023, a las 16:00 horas.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	Servicio de limpieza dentro de las instalaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas	Horas por semana	1,500	3,500
1	Servicio de limpieza dentro de las instalaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas	Horas por semana	500	1,500
2	Servicio de limpieza dentro de las instalaciones de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán	Horas por semana	250	600

- La licitación se conforma de 1 partidas con un lote cada una. Las especificaciones técnicas completas de cada una las partidas se encuentran en las bases de la licitación y anexos de la misma.
- El lugar del servicio objeto de la licitación será en los indicados en el Anexo 1, 2 y 3
- El plazo para la realización del servicio será del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2023.
- **La adjudicación se realizará por partida de manera independiente, pudiendo adjudicarse una o varias partidas a un mismo postor. Si a algún" Postor" se le hubiere desechado su proposición para alguna de las partidas, podrá continuar participando en las demás.**

- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas los días 20, 22 y 23 de febrero de 2023 en horario de 8:00 a 15:00 horas, en las cajas autorizadas para recibir el pago, ubicadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI. El plazo para la adquisición de las bases comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 23 de febrero de 2023 a las 15:00 horas. **El Postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega desde la publicación de la presente hasta la fecha señalada en la convocatoria, en días hábiles, en horario de **08:00 a 15:00 horas**, en la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas ubicada en la calle 86B

(Av. Itzáes) No. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México, Ex Penitenciaría Juárez galería No 4, celda No. 140, Tel. 9303100 Ext. - 23122. **Después de concluido el horario de las 15:00 horas del día 23 de febrero de 2023, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.**

- Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
  1. Original y copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las bases de la licitación.
  2. Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.

  Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
- Las propuestas serán entregadas de manera presencia en sobre cerrado, por lo que no se aceptan propuestas por servicio postal o de mensajería de acuerdo al calendario establecido.
- Los actos de junta de aclaraciones y acto de apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galería 3, celda 120)
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que no acrediten estar inscritos en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán ni en los que establece el Artículos 69-B del Código Fiscal de la Federación ni en los que establecen los Artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- Los criterios de adjudicación serán conforme a lo establecido en la fracción IX del artículo 30 del acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Si como resultado de la evaluación a las propuestas existieran dos o más propuestas en igualdad de precio, la convocante aplicará, en lo conducente, los criterios de desempate previstos en el artículo 43 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios"

Mérida, Yucatán a 20 de febrero de 2023

(RÚBRICA)

Lic. Jessy Suárez Pinedo.
Director General de Administración
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos.
Secretaría de Administración y Finanzas.